

## ORGANISMOS AUTÓNOMOS

### Consorci d'Aigües de l'Horta

2025/08973 *Anuncio del Consorci d'Aigües de l'Horta sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2025.*

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente por la Asamblea del Consorcio de Aigües de l'Horta, en sesión ordinaria de 7 de julio de 2025, el presupuesto general para el ejercicio económico 2025, de conformidad con el que dispone el artículo 169 del RD Legislativo 2/2004, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por un plazo de 15 días, a contar del día siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos que las personas interesadas señaladas en el artículo 170.1 del mismo texto legal, puedan examinar el mencionado presupuesto y presentar las reclamaciones oportunas por cualquier de los supuestos enumerados al apartado 2 del mismo artículo 170.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición no se presentan reclamaciones. En caso contrario, la Asamblea dispondrá de un mes para resolverlas.

Xirivella, 22 de julio de 2025.—El presidente, Josep Almenar i Navarro.